

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:11 horas del día miércoles 14 de diciembre de dos mil once, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Directivo del IMPLAN, de acuerdo con el siguiente,

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior para su aprobación o modificación.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Recuento de actividades 2011.
7. Programa de trabajo 2012.
8. Informe de estados financieros al tercer trimestre de 2011.
9. Asuntos generales.
- 9.1 Reestructuración del equipo técnico.
- 9.2 Contratación de personal técnico.

1. Lista de asistencia.

1. Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez
 2. Ing. Jorge Avilés Senés
- Coordinador Ejecutivo del IMPLAN
Director General del IMPLAN

Consejeros del IMPLAN

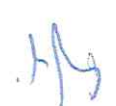
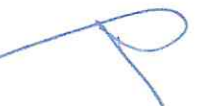
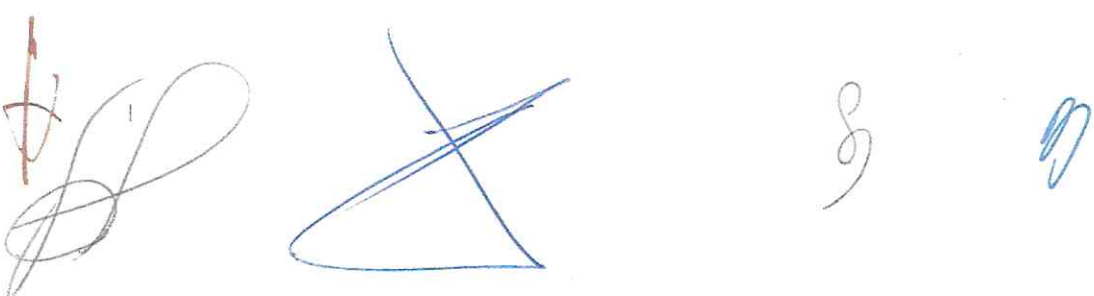
3. Arq. Alfonso Torres Galicia
4. Arq. José Alberto Meza Sánchez
5. Ing. Carlos Enrique Vega Fereida
6. Dra. Gladis Mascareño López
7. Arq. Jacobo Sevilla Suárez
8. Ing. Javier Pineda Mendi
9. Lic. Oscar Urcischi Arellano
10. Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo
11. Ing. José Luis Sandoval Bojorquez
12. Lic. Fernando Torres Gómez
13. Lic. Felipe de Jesús Campaña Aragón
14. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco
15. Ing. Ramiro Cruz León

2. Instalación de la sesión.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo, coordina la reunión y siendo las 18:14 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, informa que todos los consejeros fueron notificados vía correo electrónico del orden del día; y somete a la consideración del pleno su aprobación, todos los consejeros expresaron estar de acuerdo con el mismo.



4. Lectura del acta anterior para su aprobación o modificación.

Se obviaron las lecturas de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas el 17 de octubre y extraordinaria del 27 de octubre; en razón de que todos los consejeros las recibieron con anticipación, se solicitó a los consejeros su conformidad u observaciones a las mismas, expresando todos estar de acuerdo con su contenido.

5. Seguimiento de acuerdos.

Los miembros del Consejo Directivo conocieron con anticipación el grado de avance de cada acuerdo correspondiente a la sesión ordinaria del 17 de octubre y de la sesión extraordinaria del 27 de octubre.

El Ing. Jorge Avilés menciona que en 2011 se tuvieron seis reuniones ordinarias, dos extraordinarias y seis temáticas. Dio lectura a los acuerdos de la sesión del 17 de octubre, y del 27 de octubre.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, aborda el tema de la reunión temática sobre el proyecto del circuito exterior para Culliacán, actualmente en proceso de estudio con la SCT, sostenida con el Ing. José Luis Sevilla, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, quien expuso la conveniencia de que el Instituto formulara una propuesta concreta, sin que ello fuera un estudio de fondo; que la iniciativa partiría del municipio hacia arriba y cuando la SCT lo retomara, se encuentre con que ya hay una propuesta.

El Ing. Jorge Avilés, comenta que el Plan Director ya tiene una propuesta.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, coincide en ello, expresa que es importante destacar la relevancia que tiene ese circuito exterior para la ciudad; que la SCT encuentre que ya es parte de los planes del municipio; de tal forma se evitaría que al considerar la SCT que el municipio no tienen una propuesta ellos la formularan y termine como el caso del puente del aeropuerto.

El Ing. Javier Pineda Mendi, opina que es importante al Ayuntamiento de Culliacán del proceder de la SCT, y propone se envíe un oficio donde se formalice la petición del estudio para que se obliguen a contestar.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, se refiere al documento que generó y entregó copia a los consejeros sobre la situación del puente de acceso al aeropuerto internacional de Culliacán, a efecto de manifestar de la manera más fielmente posible lo discutido y acordado en las reuniones celebradas al respecto. Ratifica que el Consejo Directivo, no puede, ni debe decirle a la autoridad municipal qué hacer. Lo que se quiere es dar un panorama más amplio de elementos de juicio a la propia autoridad municipal para que los regidores y el propio Presidente Municipal, vean qué consecuencias puede ocurrir uno u otro de los escenarios posibles.

6. Recuento de actividades 2011

El Ing. Jorge Avilés, informa que el lunes de la presente semana asistieron algunos secretarios, directores y funcionarios del Ayuntamiento a un evento en Guadaluajara; el motivo fue la firma de un convenio de hermanamiento de las ciudades de Guadaluajara y Culliacán. Quienes asistieron fueron una serie de reuniones de trabajo con los homólogos del municipio de Guadaluajara, previo al evento en el Cabildeo. A él le toco con la Comisión de Planeación Urbana; narra los temas que fueron tratados y anuncia que se tendrá un intercambio de

2

g

R

g

g

R

C

experiencias entre esta comisión y el IMPLAN de Culiacán, por lo que se elaborará una agenda conjunta de trabajo para 2012.
informa de la instalación de la Comisión de Zona conurbada; anuncia que se trabajó en la elaboración del Reglamento de la Comisión, y que ya se tiene la primera versión; se cuenta también con los términos de referencia para el Programa de Ordenamiento de Zona Conurbada.

Se trabaja en el tema de la renovación del marco normativo con el Centro de Transporte Sustentable y el INFONAVIT, a efecto de formular propuesta de reformas al Reglamento de Construcciones de Culiacán, ello ha implicado una serie de reuniones con el Titular de Desarrollo Urbano Municipal, los regidores integrantes de la comisión de urbanismo y con los expertos del CTS y de INFONAVIT.

informa que se concluyó el Plan Director de Costa Rica, y fue turnado para su revisión por parte del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, quien formuló observaciones que a su vez ya fueron atendidas.

Se trabajó en la propuesta de figura jurídica para la administración del Parque las Riberas; opina que el parque va a seguir creciendo y las etapas que están programadas para el corto y mediano plazo son inmediatas.

- El Lic. Oscar Urstich, pide conocer la propuesta. Comenta que él es usuario del parque, que hay áreas públicas que ya son privadas y puestos llamados ambulantes que en realidad no lo son. Opina que ya no cabe la gente en el parque.

- El Ing. Jorge Avilés, responde que se trataría de una instancia desconcentrada, que tendría un Consejo Directivo, una coordinación general y un comité interdisciplinario.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, pregunta si hay un reglamento para el parque, e insiste en la importancia de contar con uno.

- El Ing. Jorge Avilés, comenta que no hay un reglamento, que hasta donde él tiene entendido, no hay más que la instrucción a la Secretaría de Desarrollo Económico municipal para hacerse cargo del parque.

El Ing. Jorge Avilés, da cuenta de la coordinación y elaboración del Atlas Digital de Riesgos de Culiacán, incluyendo la capacitación a operadores de la unidad de protección civil. Abordó el tema de la redinamización del centro de la ciudad; comenta los avances que se han logrado; el seguimiento a los procesos de ejecución de obra de remodelación de las calles del centro; la modificación del proyecto ejecutivo para apoyar la gestión de licitación del puente peatonal Morelos; la conclusión de proyectos ejecutivos de la calle Benito Juárez; así como la homologación de el Catálogo de Bienes Patrimoniales, en coordinación con el INAH. Comenta que para el Parque las Riberas, se trabajó en la conceptualización de un proyecto de estacionamiento.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, pregunta por el número de cajones de estacionamiento que se consideraran para este proyecto.

- El Ing. Jorge Avilés, responde que se trata de 400 cajones distribuidos en tres niveles; describe los posibles esquemas de funcionamiento y operación. Informa de la construcción de un puente peatonal que conectará la Ribera del Río Tamazula frente al Centro Cívico Constitución.

3

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, pregunta sobre los proyectos ejecutivos para el Parque Sociedad Botánica.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, pregunta si esos proyectos son ya propiedad de la ciudad.

El Ing. Jorge Avilés, lo confirma y precisa que lo que hace falta son recursos para la ejecución de la obra. En ello, da cuenta de los resultados de la reunión con el Secretario de Desarrollo Social Federal; Heriberto Félix Guerra.

El Lic. Fernando Torres Gómez, opina que el parque nunca podrá ser autosuficiente porque la concesión es sin fines de lucro.

El Ing. Javier Pineda, considera que con una cuota mínima bastaría para dar un buen mantenimiento.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, menciona que no conoce ningún parque en el mundo donde no se vendan agua, refrescos, determinadas cosas que son necesarias y que a la vez contribuyen al mantenimiento; el propio estacionamiento puede y debe aportar recursos para el mantenimiento. Ello, no quiere decir que la organización que se determine para el parque vaya a ser una empresa que gane dinero, pero el que tenga diversos mecánicas para obtener recursos que necesita para subsistir como organismo es perfectamente válido. De otra manera, vía subsidio, el municipio jamás contará con recursos suficientes para sostener el parque.

El Ing. Jorge Avilés, informa del reconocimiento por parte del CIDE con el premio de gobierno y gestión local por el Parque las Riberas, en donde el Instituto tuvo una participación muy activa; comenta como se desarrolló el proceso para la obtención del premio.

El Ing. Jorge Avilés, continúa con el recuento de actividades 2011, e informa de la actualización permanente de estructura vial del Plan Parcial de Movilidad; la actualización de secciones de calles y jerarquías; el proyecto conceptual del puente Diego Valadés - Hermitilla Galindo; el proyecto conceptual de ciclovía turística Culiacán - Imaia; la propuesta de ubicación de pasos peatonales seguros; el proyecto y seguimiento de la ejecución del primer paso peatonal seguro en el hospital pediatría; la propuesta arquitectónica de mejoramiento de 17 cruces conflictivos; el acompañamiento a Sinaloa Red Plus en su proceso de reactivación a partir del nombramiento de su director, con quien ya se ha reunido y conversado.

El Arq. Jacobo Sevilla, reconoce la capacidad del Instituto para retomar el tema del transporte ya que Sinaloa Red Plus con el cambio de Administración Estatal, no dispone los estudios y trabajos realizados; por lo que es necesario buscarla y hacer acopio de ella.

El Ing. Jorge Avilés, comenta que se reconoce que son los planes la instancia con la capacidad técnica para abordar el tema del transporte; menciona del respaldo que se ha tenido por parte del Centro de Transporte Sustentable.

El Ing. Javier Pineda Mendi, opina que tanto CODESIN como los propios transportistas deben de contar con mucha información de los trabajos y estudios generados por Sinaloa Red Plus.

El Ing. Jorge Avilés informa que se trabajó en el tema de las Vías escolares, la elaboración de expedientes para registro ante programa hábitat de SEDESOL y el trámite ante obras públicas y el seguimiento para la ejecución de las vías escolares. Respecto a la relación institucional, informa de la inclusión de temas y conceptos de IMPLAN en los planes de desarrollo estatal y municipal, tales como transporte sustentable, espacio público, movilidad y participación ciudadana. Resalta el sistema de Información Geográfica, desarrollado por el instituto y lo que representa para las diferentes áreas del municipio, como Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Alumbado, Catastro, e incluso para el propio Gobierno del Estado, a través del Instituto Catastral; los desarrolladores y el público en general, motivo por tal motivo se habló junto a la recepción, un espacio que funcione como sala de consulta. Retierra que todo lo anterior es un breve recuento de los principales temas en que el instituto ha trabajado durante 2011.

- El Ing. Javier Pineda, opina del impacto favorable que ha tenido la construcción de las vías escolares, que en los hechos ha cambiado la vida a muchas familias.
- El Ing. Jorge Avilés, explica que con una inversión mucho menor a una pavimentación, se logra un gran impacto. Comenta que el habitante de la calle donde hay una vía escolar se eleva otro nivel y en su conjunto, propicia la recuperación social.
- El Arq. Jacobo Sevilla, menciona que el tema de las vías escolares concebido por el IMPLAN Cullacán, se presentó a través de la Secretaría de Desarrollo Social, al IMPLAN de Ciudad Juárez y este lo adoptó. Considera que se debe seguir impulsando estos proyectos.

ACUERDO

1.- El Pleno del Consejo Directivo, se da por enterado del recuento de actividades realizadas por el instituto en 2011.

7. Programa de trabajo 2012

Anuncia que los fondos del la SEDESOL para la realización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, ya fueron liberados, comenta que se ratifica el convenio que se hizo con el consultor Ignacio Kuns para trabajar con él. Estima que para el mes de septiembre de 2012, de no existir contratiempos, estarán concluidos el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial.

- El Arq. Jacobo Sevilla, pregunta que tanto se va a involucrar al Consejo Directivo en la elaboración de estos instrumentos.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que será a través de las comisiones de trabajo que son la de ordenamiento y la de movilidad; enlistó los temas que analizará cada comisión y enfatiza el relativo a la actualización de Reglamento de Construcción, menciona el mecanismo de colaboración con el Centro de Transporte Sustentable y el INFONAVIT, para este proyecto, indica que para el mes de enero se convocará a una reunión de trabajo en la que acudirán integrantes del CTS.

El Ing. Jorge Avilés, se refiere a la importancia de actualizar el Plan Parcial de Movilidad, que podrá concretarse en 2012, para ello se requerirá contar con recursos alrededor de un millón y medio de pesos que será necesario gestionar. Respecto al Programa de Ordenamiento de Zona conurbada, se requieren para su elaboración recursos por cerca de dos millones de pesos.

Handwritten signatures and initials in red and blue ink at the top of the page.

El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, podría obtenerse el financiamiento y que él se encargara de gestionar. Opina de la conectividad con el valle y al puente de Cullacán y coincide en la urgencia de atender las soluciones en el tema de movilidad.

El Ing. Jorge Avilés, manifiesta que a los planes desarrollados por el Instituto les hace falta los instrumentos para poder hacerlos efectivos, pudiendo ser estos de tipo fiscal, jurídicos, e incentivos entre otros. Considera que el aumento del valor de la propiedad por un hecho público, no tienen nada que ver con el propietario del suelo, sin embargo el Ayuntamiento no tiene manera de hacerse de recursos, a pesar de que por las propias obras que realiza se genera plusvalía. Comenta del ofrecimiento del Dr. Ignacio Kuns, para compartir experiencias y casos de éxito en otras ciudades que se podrían replicar en Cullacán, como la transferencia de potencialidades y el cobro de plusvalías.

8. Informe de Estados Financieros al tercer trimestre de 2011

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, informa que los Estados Financieros les fueron enviados a los consejeros para su revisión vía correo electrónico. Manifiesta que los analizó en detalle y respecto a los ingresos totales del Instituto. Opina que no se ha sabido vender al titular de las finzas municipales la importancia de la planeación para el buen funcionamiento del municipio. Hay mucha tarea pendiente en materia de planeación y no se cuenta con los recursos para hacerla, debe entenderse que lo que se destina al Instituto es una inversión, no un gasto.

El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que se tiene pendiente una reunión con el Presidente Municipal, es necesario invitarlo a que se dé el tiempo para conversar con el Consejo Directivo, que sienta realmente lo que el Consejo puede aportar y lo que representa el Instituto para el municipio.

El Ing. Javier Pineda, considera que un porcentaje del cobro de las licencias de construcción, se destinara para hacer planeación, o explorar otras fuentes. Las ciudades más importantes del mundo lo tienen.

El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que converso con algunos unos diputados, quienes le expresaron su opinión favorable para que en la legislación en materia de hacienda, se establezca un mecanismo para dotar de recursos a los Institutos de planeación; propone invitar a los diputados para a conocer el trabajo del IMPLAN.

El Arq. Alberto Meza, expresa su preocupación por la insuficiencia de recursos para el Instituto. Concluye que se requiere como componente fundamental la voluntad política. No se le ha sabido vender al Presidente Municipal, el potencial que tiene el IMPLAN para el Municipio.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, reflexiona respecto a que los proyectos ejecutivos del Parque las Riberas, cedidos por la Sociedad Botánica al municipio a través del IMPLAN, tienen un valor de cuatro veces el presupuesto anual del Instituto. Coincide en que habrá que buscar la manera de acercarse al Presidente Municipal, que es a la vez el Presidente del Consejo Directivo del Instituto.

El Lic. Felipe de Jesús Campaña, hace un recuento de las administraciones municipales desde que se creó el Instituto, donde los Presidentes acudían a las sesiones de Consejo Directivo y se pregunta porqué el actual presidente no asiste.

[C]

ACUERDO
2.- El Pleno del Consejo Directivo aprueba el Informe de Estados Financieros al tercer trimestre de 2011.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, pregunta si hay observaciones al Informe de Estados Financieros y lo somete a la aprobación del pleno.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, responde que en todas las convocatorias para las reuniones de Consejo se ha consultado la agenda del Presidente Municipal, cambiando las fechas para lograr que el pudiera estar presente, lamentablemente por cambios de última hora que siempre han sido comunicados con la razón por la que no ha sido posible su asistencia. Por parte del Instituto se ha hecho lo posible y lo necesario, pero no se puede hacer más.

9. Asuntos Generales

9.1 Reestructuración del equipo técnico

El Director General del Instituto informa que se tienen dos espacios vacantes derivados de la separación de la Lic. Adriana Ochoa, Coordinadora de Comunicación y el Arq. Juan Carlos Rojo, Coordinador de Planeación Estratégica. Considera que al interior del equipo técnico existe capacidad para asumir las funciones de esas dos coordinaciones, por lo que cree prudente dar la oportunidad de crecimiento a la gente del interior del equipo y de hacerlo, descubrir las capacidades y liderazgos que están latentes, también en el tenor de retribuir en algo a quienes se han dedicado de manera tan denodada al Instituto. La propuesta que formula al Consejo Directivo, es que el recurso de esas dos coordinaciones se distribuya entre algunos elementos del equipo técnico para que asuman esas funciones sin necesidad de contratar nadie de fuera y mejorar las condiciones del equipo. Cree que capacidad técnica y voluntad hay suficiente; se tiene gente con mucha disposición, con mucha capacidad y con mucha voluntad, por lo que reitera su planteamiento de redistribuir ese ingreso entre los integrantes del equipo técnico.

- El Ing. José Luis Sandoval, pregunta por las funciones de los puestos que quedan vacantes y de qué manera se afectará el Instituto si no se llenan esos huecos.

El Ing. Jorge Avilés, responde que se trata de la Coordinación de Comunicación y la Coordinación de Planeación Estratégica. Considera que es una oportunidad para los elementos del equipo técnico del Instituto de crecer y de mejorar sus condiciones. Ojala que se puede suplir perfectamente las funciones y redistribuir el ingreso y las tareas.

El Ing. Javier Pineda, comenta que ya le ha planteado previamente al Director General del Instituto, al coordinador Ejecutivo y algunos otros Consejeros, que tal como se hace en las instituciones y empresas importantes, los Consejeros pudieran entrevistarse personalmente con cada uno de los miembros del equipo técnico a efecto de conocer y escuchar la opinión de ellos y mejorar cualquier propuesta. Solicita se dé esta oportunidad previo a la modificación que se propone e invita a los consejeros a dedicar dos o tres días para concretar las entrevistas con el equipo técnico, uno por uno a fin de retroalimentar el planteamiento, conocer que piensan que piensan del Director, de su trabajo, del Ayuntamiento, que creen que puedan hacer más, que no pueden hacer y porque situaciones. Es decir, asumir verdaderamente la función de Consejero. Ejemplifica que él como Director de una empresa, conoce lo que piensa cada uno de los funcionarios que en ella labora y cómo se enriquece y eleva la productividad y el

rendimiento al saber escuchar. Por lo que expresa que personalmente le gustara conocer los perfiles de cada uno de ellos; sabe que trabajan bien pero propone un analisis mas profundo de lo que se está sometiéndolo a la consideración del Consejo, así como se hizo la selección del Director General, se entrevistó a cada uno de los candidatos y se tomó una decisión.

La Dra. Gladis Mascareño, coincide con la propuesta del Ing. Pineda, ya que se tiene que valorar cómo se impactará en la estructura organizacional, puesto que se allanara al desaparecer las dos coordinaciones a que se ha hecho referencia.

El Ing. Jorge Avilés, responde que no desaparece la Coordinación de Planeación Estratégica, se promueve a integrantes del equipo para que empujen a suplir esas funciones y tendrá que resultar en el corto y mediano plazo alguien que ocupe esa coordinación, pero no designarlo en la presente sesión.

La Dra. Gladis Mascareño, solicita que la propuesta hacia el Consejo Directivo sea más elaborada a efecto de contar con suficientes elementos de juicio para sustentar de mejor manera su decisión.

El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que por razones de trabajo ha tenido la necesidad de acudir al Instituto para revisar aspectos que requiere del equipo técnico. Opina que se tiene un magnífico equipo, pero también coincide con la Dra. Gladis Mascareño, se requiere una propuesta más elaborada, para en todo caso reforzarlo.

El Lic. Fernando Torres Gómez, opina que debe tomarse en cuenta, lo expresado por la Dra. Gladis Mascareño, ya que al existir una disposición normativa que asigna determinadas atribuciones a un puesto, este no se puede ejercer si no se tiene el nombramiento, porque se estaría actuando sin tener esas atribuciones; recomienda vigilar ese aspecto. Enfatiza que es el Director General, el que deberá responder de la cuestión administrativa al interior del Instituto.

El Ing. José Luis Sandoval, coincide en que debe hacerse el trabajo ordenado de acuerdo a los lineamientos y sin brincar las trabas, por lo que le solicita al Director General, que replantee su propuesta y que la presente en blanco y negro para tomar una mejor decisión.

El Arq. Alfonso Torres Colita, avala y respeta el comentario del Ing. Javier Pineda; opina que al tratarse de una instancia técnica serán los resultados los que hablen.

El Arq. Pastor Castañeda, opina que quién tiene el trato diario con el personal es el Director del Instituto y la evaluación es el trabajo realizado.

El Ing. Javier Pineda, insiste en que se les envíe la mayor información posible.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, opina que en términos generales no se está en desacuerdo con la idea, que se le tienen la confianza necesaria al Director, sin embargo a efecto de tomar una decisión como Consejo Directivo, es necesario ver lo que propone el Director, de una manera más completa y más formal, analizarlo como una situación concreta, especificando funciones y personas y que por otro lado haya congruencia con lo que marca el Reglamento y las disposiciones jurídicas y estructural, a que debe apegarase, por lo que esperarían la propuesta para estudiarla.

8

H

o

R

R

X

W

G

S

C

Handwritten initials in blue ink.

Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez
Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink with the number '9' written above it.

1.	El Pleno del Consejo Directivo, se da por enterado del recuento de actividades realizadas por el Instituto en 2011.
2.	El Pleno del Consejo Directivo aprueba el Informe de Estados Financieros al tercer trimestre de 2011.
3.	El Director General del Instituto, elaborará una propuesta formal de reestructura del equipo técnico, apegada a las disposiciones y procedimientos normativos, misma que hard llegar oportunamente al Consejo Directivo para su análisis.
4.	Se aprueba la contratación de la Psicóloga Ericka Franco González, como experto en materia de análisis social.

Handwritten initials in blue ink: 'R', 'S', and 'A'.

RESUMEN DE ACUERDOS 14 de diciembre de 2011

Clausura de la sesión:

Siendo las 20:08 hrs. del día 14 de diciembre del presente año, el Arq. Jorge Guillermo Ruiz, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, dio por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

- El Ing. Javier Pineda, pregunta por la función específica de ella.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que es experto en análisis social.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials 'MR' in blue ink.

4.- Se aprueba la contratación de la Psicóloga Ericka Franco González, como experto en materia de análisis social.

ACUERDO

9.2 Contratación de personal técnico.

El Ing. Jorge Avilés, somete a la consideración de Consejo Directivo, la contratación específica de una persona para el área de análisis social que es la Psicóloga Ericka Franco González, para ocupar una vacante que ya hay desde hace tiempo. Se trata de una persona muy calificada, viene ella de la coordinación de investigación social del IMPLAN de Ciudad Juárez, con una muy vasta experiencia. Por lo que solicita la aprobación y el voto de confianza para su contratación.

3.- El Director General del Instituto, elaborará una propuesta formal de reestructura del equipo técnico, apegada a las disposiciones y procedimientos normativos, misma que hard llegar oportunamente al Consejo Directivo para su análisis.

ACUERDO

Ing. Jorge Avilés Senés
Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN

Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN

Arq. Alfonso Torres Galicia

Arq. José Alberto Meza Sánchez

Ing. Carlos Enrique Vega Pereda

Dra. Gladis Mascareño López

Arq. Jacobo Sevilla Suárez

Arq. Javier Pineda Mendi

Ing. Jesús Allan Ovalles Angulo

Arq. José Pastor Castañeda

Verduzo

Ing. Ramiro Cruz León

Lic. Felipe de Jesús Campaña
Aragón

Lic. Fernando Torres Gómez

Lic. Oscar Urzicichi Arellano

Ing. José Luis Sandoval Bejorquez